



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	ACTUR	15 + APOYADAS

1	ID	1036	TÍTULO	Pavimentación y adecuación patio de recreo con zonas infantiles para todos: áreas de juegos inclusivas en el CEIP Hermanos Marx
----------	-----------	-------------	---------------	--

Descripción:

Como vecinos del barrio, a través de los niños matriculados y empadronados en este distrito, hacemos uso de las instalaciones del CEIP Hermanos Marx tanto en horario de tarde una vez acabadas las clases, como en las actividades que se organizan en ese espacio para el barrio en Halloween, Carnaval, Navidad, Verano;. El lugar donde se llevan a cabo, el patio de recreo de primaria, después de más de 30 años de uso sufre desperfectos y está deteriorado, siendo un peligro para nosotros, los usuarios. Asimismo, sus porterías y canastas por su mal estado y antigüedad no están homologadas, por lo que ningún colectivo podemos utilizarlas para competiciones deportivas federadas. Como centro de atención preferentemente a alumnos con discapacidad motórica, también vemos la necesidad de realizar la instalación de juegos infantiles inclusivos con juegos accesibles y adaptados para niños con alguna discapacidad, que no existen en todo el distrito.

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/1036>

Apoyos: 224

Beneficiarios: Principalmente los alumnos del centro en horario lectivo. Pero también a sus familias y el resto de vecinos del barrio que hacen uso del mismo por las tardes fuera del horario lectivo, así como el colectivo infantil y juvenil de cualquier otro centro que participen en competiciones deportivas federadas.

Entidad: AMPA HERMANOS MARX

Contiene documentación anexa: NO

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)

Aspectos a considerar:

LA ACTUACIÓN SOBRE EL PAVIMENTO DEL PATIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA ES COMPETENCIA MUNICIPAL.

LA COMPETENCIA EN LOS COLEGIOS PUBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA SOBRE EL MOBILIARIO INTERIOR Y EXTERIOR Y SOBRE EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ASÍ COMO DE LAS ZONAS DE JUEGO DE LOS PATIOS ES DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. POR TANTO ESTA PARTE DE LA PETICIÓN NO ES DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

Contiene documentación anexa: SI NO

La propuesta ciudadana es viable competencialmente: SI NO

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	ACTUR	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)		
Aspectos técnicos a considerar:		
<p>ACTUALMENTE NO EXISTE PROYECTO REDACTADO QUE CONTEMPLE ESTA ACTUACIÓN, REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO TÉCNICO Y SU APROBACIÓN.</p> <p>DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO SE PODRÍA CONTEMPLAR LA EJECUCIÓN PARCIAL DE LA ACTUACIÓN, ACTUANDO EN PARTE DEL PATIO DEL COLEGIO Y NO EN LA TOTALIDAD DEL MISMO. EN ESTE CASO SÓLO SE REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UNA MEMORIA VALORADA.</p>		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable técnicamente: :	<u>SI</u>	NO

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.)		
NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente		
Detalle de los costes a considerar:		
EJECUCION DE NUEVA SOLERA EN EL PATIO DE PRIMARIA (6.250m ²) : 200.000€		
NO SE HA CONTEMPLADO LA VALORACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE PORTERÍAS NI CANASTAS NI LA AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE JUEGOS POR NO SER DE COMPETENCIA MUNICIPAL		
Contiene documentación anexa:	SI	<u>NO</u>
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA		200.000€

INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:
<p>ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE TANTO EN ESTA ACTUACIÓN COMO EN TODAS LAS REFERIDAS A CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ÚNICAMENTE PODEMOS TRABAJAR EN PERIODO NO LECTIVO (MESES DE JULIO Y AGOSTO)</p> <p>LOS PLAZOS NECESARIOS PARA ATENDER LA PETICIÓN COMPLETA SON LOS SIGUIENTES: -REDACCION PROYECTO: 2 - 3 MESES -CONTRATACION OBRA: 6 MESES -EJECUCION OBRA: 2 MESES</p> <p>LOS PLAZOS NECESARIOS PARA ATENDER LA PETICIÓN DE MANERA PARCIAL AJUSTÁNDONOS AL PRESUPUESTO MÁXIMO DE UN CONTRATO MENOR DE OBRAS, QUE REQUERIRÍA LA REDACCIÓN DE UNA MEMORIA VALORADA SERÍAN: -REDACCION DE MEMORIA VALORADA: 1 MES -CONTRATACION OBRA: 2 MESES -EJECUCION OBRA: 1 MES</p>



INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	ACTUR	15 + APOYADAS

NOMBRE TÉCNICO/A:
ÁREA: URBANISMO
DEPARTAMENTO: ARQUITECTURA
SERVICIO: CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:	8 FEBRERO 2017
---	----------------